



Documento de Pliegos

Número de Expediente **32013/24**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 01-04-2024 a las 10:23 horas.



Servicios de arquitectura para la redacción de proyecto, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y asistencia técnica (arquitecto) con destino al Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA)

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 99.750 EUR.

→ **Importe** 120.697,5 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 99.750 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 6 Mes(es)

→ **Observaciones:** Para la redacción del Proyecto básico, Proyecto de Ejecución, Modelo BIM y Estudio de Seguridad y Salud se establece un plazo de 6 meses a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato. Para la Dirección de obra, de acuerdo con lo establecido en la LCSP, la duración de los trabajos se ajustará a la duración del Contrato principal de Obra (estimado en 12 meses).

→ **Clasificación CPV**

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ **Pliego Prescripciones Técnicas**

→ **Pliego Cláusulas Administrativas**

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES614 Granada INSTITUTO ASTROFÍSICA DE ANDALUCÍA (IAA) Granada

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Características del procedimiento** Se tramita por Procedimiento Abierto Simplificado en aplicación del artículo 159 de la Ley 9/17, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=qD3%2Fhx5DpdvXOjazN1Dw9Q%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.**

→ **Tipo de Administración** Autoridad estatal

→ **Actividad Principal** 1 - Servicios públicos generales

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.csic.es>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XLXk9EyEnmY%3D>

Dirección Postal

→ c/ Serrano 117
→ (28006) Madrid España
→ ES300

Contacto

→ Teléfono 915681781
→ Fax 915681813
→ Correo Electrónico soia@csic.es

Proveedor de Pliegos

→ Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.

Dirección Postal

→ c/ Serrano 117
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 915681810
→ Correo Electrónico soin@csic.es

Proveedor de Información adicional

→ Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.

Dirección Postal

→ c/ Serrano 117
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 915681810
→ Correo Electrónico soin@csic.es

Recepción de Ofertas

→ Plataforma de Contratación del Sector Público
→ Sitio Web <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>

Dirección Postal

→ Solo se admitirán ofertas en formato electrónico
→ (28006) Madrid España

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 22/04/2024 a las 14:00

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura de oferta cuantificable automáticamente

→ Apertura sobre oferta económica
→ Una vez valorados los criterios ponderables mediante juicio de valor se procederá a dar publicidad a través de la PLACSP del acto de apertura de las ofertas cuantificables mediante fórmulas.

Lugar

→ Sesión telemática

Dirección Postal

→ C/ Jorge Manrique 27
→ (28006) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Otros eventos

Apertura de documentación administrativa y de oferta ponderable mediante juicio de valor (Art. 159)

- Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
- El día 23/04/2024 a las 09:30 horas
- Se fija un umbral mínimo de 22,50 puntos, correspondiente del 50 por ciento de la puntuación total que se establece para los criterios ponderables mediante juicio de valor, para tener derecho a continuar en el proceso selectivo.

Lugar

- Sesión telemática

Dirección Postal

- C/ Jorge Manrique 27
- (28006) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Subasta electrónica

- Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: Servicios de arquitectura para la redacción de proyecto, estudio de seguridad y salud, dirección de obra y asistencia técnica (arquitecto) con destino al Instituto de Astrofísica de Andalucía (IAA)

→ Descripción del procedimiento

Se incluyen los siguientes trabajos: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución para acometer las obras del nuevo edificio del Instituto de Astrofísica de Andalucía en Granada, incluyendo el preceptivo proyecto de demolición, si su tramitación se considera necesaria por parte del CSIC y de la realización de un modelo en formato BIM acorde a las indicaciones del pliego de prescripciones técnicas. Redacción del Estudio de Seguridad y Salud para acometer las obras del nuevo edificio del Instituto de Astrofísica de Andalucía en Granada. Dirección facultativa de grado superior (dirección de obra) para acometer las obras del nuevo edificio del Instituto de Astrofísica de Andalucía en Granada. Otros trabajos según descripción del Pliego de Prescripciones Técnicas (asistencia técnica).

→ Valor estimado del contrato 99.750 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 120.697,5 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 99.750 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71221000 - Servicios de arquitectura para edificios.

→ Plazo de Ejecución

→ 6 Mes(es)

→ Observaciones: Para la redacción del Proyecto básico, Proyecto de Ejecución, Modelo BIM y Estudio de Seguridad y Salud se establece un plazo de 6 meses a contar desde el día siguiente a la fecha de formalización del contrato. Para la Dirección de obra, de acuerdo con lo establecido en la LCSP, la duración de los trabajos se ajustará a la duración del Contrato principal de Obra (estimado en 12 meses).

→ Lugar de ejecución

→ INSTITUTO ASTROFÍSICA DE ANDALUCÍA (IAA)

→ Subentidad Nacional Granada

→ Código de Subentidad Territorial ES614

Dirección Postal

→ C/ Camino Bajo del Huétor 52

→ (18008) Granada España

Opciones y prórrogas

→ Número máximo de prórrogas: 0

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo social - Estabilidad en el empleo: la empresa se compromete a mantener, salvo causas de fuerza mayor adecuadamente documentadas, al personal que haya iniciado la ejecución del contrato.

→ Eliminar desigualdades entre el hombre y la mujer - La empresa deberá respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, deberán contar con medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que se puedan formular.

Contratación estratégica

Contratación estratégica

→ Ninguno

Contratación verde

→ Otros

Contratación social

→ Otros

Contratación pública de soluciones innovadoras

→ Otros

Condiciones de Licitación

→ **Importe Máximo Gastos de Publicidad** 0 EUR.

→ **Se utilizará el pago electrónico**

→ **No aplica la Directiva de Vehículos Limpios**

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ **Capacidad de obrar - IMPORTANTE:** Para participar la entidad deberá estar inscrita, o haber presentado la correspondiente solicitud de inscripción y no haber recibido requerimiento de subsanación, en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas del Sector Público. Capacidad de obrar - En el pliego de cláusulas administrativas que rige para la presente licitación se indican los requisitos de capacidad, representación, solvencias, etc., que deberán ser acreditados por la empresa que resulte mejor valorada. Inicialmente las empresas SOLO deben remitir: Anexo 2 Declaración Responsable del cumplimiento de los requisitos previos, Anexo 4 Declaración de PYME y de empresas pertenecientes al mismo grupo, y, para el caso de empresas que no estén inscritas en ROLECE, Solicitud de inscripción en ROLECE, junto a la declaración responsable de que no se ha recibido requerimiento de subsanación por parte del Registro.

Motivos de exclusión

→ **Insolvencia** - Pueden contratar las personas naturales o jurídicas, españolas o extranjeras que tengan plena capacidad de obrar conforme a los artículos 65 y 66 de la LCSP y que no estén incursas en alguna de las prohibiciones de contratar que señala el artículo 71 de la LCSP

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ **Trabajos realizados** - Según lo establecido en el Anexo 3 del PCAP. Indicar si el licitador supera el importe anual acumulado de los servicios de igual o similar naturaleza en el año de mayor ejecución (Si/No)

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ **Cifra anual de negocio** - Según lo establecido en el Anexo 3 del PCAP. Indicar si el licitador supera el umbral de volumen anual de negocios exigido (Si/No)

Preparación de oferta

→ **Sobre** SOBRE 1

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ **Evento de Apertura** Apertura de documentación administrativa y de oferta ponderable mediante juicio de valor (Art. 159)

→ **Descripción** Se establece un umbral mínimo no inferior al 50% por ciento de la puntuación en el conjunto de los criterios sometidos a juicio de valor que cada licitador deberá alcanzar para que pueda continuar en el proceso selectivo y pasar a la siguiente fase de valoración de los criterios cuantificables automáticamente [artículo 146.3 LCSP].

Preparación de oferta

→

Sobre SOBRE 2

- Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
- Evento de Apertura Apertura de oferta cuantificable automáticamente

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Cuantía control de calidad sobre los honorarios de redacción de proyecto
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 10
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 10
- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 45
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 45

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Medidas implantadas para la calidad del Proyecto
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 2
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 2
- Metodología y Programa de realización del Proyecto
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Plan de dirección, seguimiento y desarrollo de las obras.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5
- Propuesta Arquitectónica de solución al Programa funcional.
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 28
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 28
- Propuesta de metodología BIM
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 5
 - Cantidad Mínima : 0
 - Cantidad Máxima : 5

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Agencia Estatal CSIC**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

Contacto

→ Calle Serrano 117
→ (28006) Madrid España

→ Teléfono +34 915681810
→ Fax 915681781
→ Correo Electrónico sgoi@csic.es

Presentación de recursos

→ **Presidencia de la Agencia Estatal CSIC (Solo para recursos de reposición)**
→ Sitio Web <https://sede.csic.gob.es/servicios/recursos-y-reclamaciones>

Dirección Postal

→ C/ Serrano 117
→ (28006) Madrid España

Contacto

→ Teléfono +34 915681781
→ Correo Electrónico sgoi@csic.es

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación No hay financiación con fondos de la UE

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 20 %

Proceso de Licitación

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No